



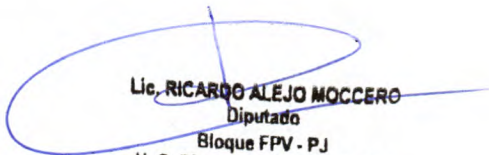
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el 95° aniversario del Centro Social y Deportivo Belgrano
de Pasman de la localidad de Coronel Suárez.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

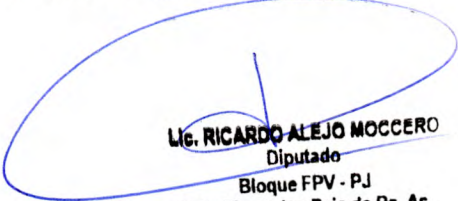
La mencionada institución fue fundada el 24 de mayo de 1922. No posee personería jurídica, y durante varios años participó de la Liga Agraria de Fútbol. Actualmente cuenta con una cancha de Papi Fútbol, dos predios de cancha de fútbol 11, las cuales no están acondicionadas para la práctica del mismo por razones de mantenimiento económico; y un salón con fogón con capacidad para 500 personas, siendo este el más grande en la localidad, por lo cual es cedido a otras instituciones locales como la Escuela primaria, Escuela secundaria, Jardín de infantes, Iglesia Católica, Evangélica, Junta Vecinal, entre otras.

Respecto a las actividades deportivas, el Centro es representado en torneos tales como "Oscar Schmidt", "Fútbol Senior y Veteranos".

Aun así la institución no cuenta con oferta deportiva, pero si cede de manera gratuita el salón para la práctica de patín a través de la Dirección de Deportes desde hace cuatro años.

La institución no cobra cuota de socio porque es una comunidad chica y no hay beneficios para ofrecerle al socio. Es así que el Club Social y Deportivo Belgrano subsiste por la organización de dos eventos anuales: el Torneo de Papi Fútbol realizado en los meses de Enero y Febrero, y la Cena Aniversario del 24 de mayo, además por subsidios recibidos a nivel municipal.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as legisladores/as que me acompañen con el presente proyecto de declaración.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.